

JERARQUIA Y APOSTOLADO SEGLAR

Al celebrar la Acción Católica Peruana su vigésimo aniversario, ha querido comenzar estas fiestas jubilares rindiendo homenaje al Episcopado Nacional que en memorable resolución, tomada después del venturoso Primer Congreso Eucarístico Nacional, la creó y organizó, nombrando, al mismo tiempo, sus primeras autoridades.

En este acto se quiere recordar especialmente al venerado Monseñor Pedro Pascual Farfán que en el primer año de su gobierno arzobispal publicó una pastoral sobre la Acción Católica para promoverla y difundirla, y que en toda justicia fué designado su primer Director Eclesiástico Nacional. Igualmente se debe tener presente a los dignísimos Prelados que asistieron a la Asamblea de 1935 y que paternalmente se preocuparon por el nacimiento y desarrollo de la incipiente institución, destacando entre ellos la pastoral figura del obispo de Arequipa, fray Mariano Holguín que se había adelantado en su diócesis a organizar sus diferentes ramas, y que confió una de las asesorías al entonces Monseñor Guevara, que tan destacada actuación tuviera más tarde en la organización de la Acción Católica en el Arzobispado de Trujillo y posteriormente como Director Eclesiástico Nacional.

Una palabra también de homenaje cálido y filial al Rvdo. Padre Amelio Placencia primer Asesor de la Junta Nacional y venerado párroco y formador de varias generaciones.

La Acción Católica, como apostolado oficial de los seglares recibió el mandato de la Jerarquía para cumplir su misión, en 1935, y en las posteriores Asambleas y Conferencias Episcopales siempre tuvo un lugar preferente en las deliberaciones de nuestros Prelados.

No podía ser en otra forma, pues en la estructura de la Iglesia Católica, para ejercer oficialmente el apostolado, se requiere haber recibido la misión, que es concedida únicamente por el Romano Pontífice para la Iglesia Universal y por el Obispo en su propia Diócesis.

¿Cuál es el fundamento para que los Obispos sean los guías y pastores de los pueblos cristianos y por ende de la Acción Católica?

Dejando de lado las insignias y honorificencias que adornan a los Príncipes de la Iglesia, encontramos que el fundamento de su autoridad y de su alta jerarquía radica en ser "sucesores de los apóstoles". Cristo fundó su Iglesia sobre Pedro y los Apóstoles y el Romano Pontífice, juntamente con el Episcopado Católico, como sucesores del Príncipe de los Apóstoles

y de sus compañeros, gobiernan a la Iglesia Católica, esparcida por todo el mundo.

El Verbo Divino al bajar al mundo declaró "que todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra" (S. Mat. 28, 18) pues es el enviado del Padre que viene para hacer su Voluntad (ofr. Heb. 19, 9) mediante la comunicación de todo aquello "que El oyó del Padre" (S. Jn. 15, 15).

Para manifestar a los hombres los designios del Padre, escogió a portadores humanos de la palabra, "llamando a sí a los que El quiso" (S. Mc. 3, 13). Estos elegidos, fueron por El enviados y nosotros los conocemos bajo el nombre de "apóstoles".

"El pastor y obispo de las almas" (IPed. 2, 25) se hace presente a los hombres a través de sus enviados, y los manda en forma similar a la suya: "Como Tú me has enviado al mundo, así los envío Yo a ellos al mundo" (S. Jn. 17, 18; 20, 21) y el encuentro entre el hombre y el eterno "Apóstol de nuestra fe" (Heb. 3, 1), salido del Padre, se realiza en el mundo mediante la aceptación y obediencia a sus enviados.

Las frases dirigidas a los Apóstoles se transmiten a sus venerados sucesores y para los fieles tienen plena actualidad: "Quien a vosotros escucha, a Mi me escucha; quien a vosotros desprecia, a Mi me desprecia, y quien a Mi me desprecia, desprecia a Aquel que me ha enviado" (S. Lc. 10, 16). Por eso el apóstol amado dirigió a sus discípulos estas palabras: "Nosotros somos de Dios. Quien conoce a Dios nos oye; quien no es de Dios no nos oye. En estos conocemos al espíritu de verdad y al espíritu de error" (I Jn. 4, 6).

De esta misión confiada al Colegio Apostólico bajo el primado de San Pedro se desprende la triple potestad que posee la Jerarquía Católica: poder de santificar, poder de enseñar y poder de gobernar, potestad que fué consagrada en forma definitiva momentos antes de la Ascensión:

Id pues, y enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Enseñándoles a guardar todas cuantas cosas os ordene (S. Mt. 28, 19).

. A esta transmisión de poderes se añade la promesa de la asistencia perpetua: "Y sabed que estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos" (id. 20).

No nos debe llamar la atención que tan gran poder haya sido confiado a la pequeñez humana y que la sucesión apostólica de la Iglesia jerárquica se base en las fuerzas débiles del hombre, que a lo largo de la historia ha decepcionado tanto la misión que se le entregó, pues todo ello se encuentra dentro del plan divino, y el fundador de la Iglesia lo quiso recordar con su ejemplo en la augusta hora de la última cena.

"Sabido Jesús que había salido de Dios y que a Dios volvía, levantóse de la mesa, se quitó la túnica, tomó una toalla y se la ciñó. Luego echó agua en un barreño y comenzó a lavar los pies de los discípulos" (S. Jn. 13, 3-5).

Este conocimiento de los misterios divinos nos obliga a buscar las profundidades de Dios en la aparente pequeñez de la Iglesia visible.

Los ojos de la fe nos hacen vislumbrarse en el obispo, al padre y pastor de nuestras almas: la vida cristiana nos llega a través suyo por ser el dispensador de los misterios de Dios.

Si rápidamente analizamos los sacramentos, vemos que todos dependen del Obispo: El es el único ministro del sacramento de Orden, o sean sin Obispos no se celebraría el Santo Sacrificio de la Misa por falta de sacerdotes que reciban la sagrada unción, no se absolvería los pecados por no transmitirse el poder confiado a los apóstoles, no se unguirían a los enfermos con el óleo santo para su salud espiritual y corporal, tampoco los bautizados serían confirmados como soldados de Cristo.

Sin Obispos no tendríamos altares para el sacrificio, templos para orar ni óleo santos, pues su consagración es exclusiva de la potestad episcopal.

Tengamos presente además que ordinariamente para que los sacerdotes puedan ejercer su ministerio necesitan de la licencia del Obispo del lugar: sin autorización episcopal no se puede confesar, predicar ni celebrar la Santa Misa.

El único fin de la Iglesia es la santificación de los hombres, la que se realiza por medio de la prolongación del "llamamiento" a través de la historia, mediante la comunicación de "las palabras que Tú me diste, Yo se las ha dado a ellos" (S. Jn. 17, 8).

La Iglesia es la prolongación del Verbo que eternamente brota de la boca del Padre: "su voz se extendió sobre toda la tierra" (Rom. 10, 18) "luego la fe viene de la audición por la palabra de Cristo" (id. 17) Más, como, pues, invocarán a aquel en quien no creyeron ¿Y, cómo creerán en aquel de quien no oyeron? ¿Y, cómo oirán sin haber quien predique? ¿Y cómo predicarán si no fueron enviados?" (id. 14-15). Todo esto que pregunta el apóstol de las gentes se produciría si no tuviéramos Obispos, que son los Maestros de la Fe.

La antigua conciencia del misterio de la Iglesia, institución divino-humana, era inculcada por San Clemente Romano a los fieles de Corinto: "Precisamente porque hemos descendido a las profundidades del conocimiento divino, debemos hacer, con orden, todo lo que el Señor ha ordenado cumplir en tiempos determinados" (I Cor. 40, 1). De ahí que, conforme a la tradición católica, siempre haya sido una nota saliente de los cristianos el "sentire cum Ecclesia" de San Ignacio, el vivir en la Iglesia y por la Iglesia, como lo llama el amor nuevamente despierto en nuestro tiempo hacia la esposa inmaculada de Cristo.

A lo largo de la historia de la Iglesia, larga ya de veinte siglos, nunca se ha sentido en forma tan universal como en estos años, la unión con la Iglesia, que se hace visible en la estrecha vinculación que liga a todos los católicos del orbe con el Santo Padre de Roma y con sus propios Obispos.

Esta unión con la Jerarquía, inculcada por el mismo Cristo, tiene su expansión popular, en el mundo contemporáneo, en la frase de una católica de Acción Católica de Barcelona, durante la guerra civil de España, que para pintar la angustia de los católicos que allí quedaron, dijo: "Nosotros no tenemos Obispos".

La estrecha vinculación con los Obispos es enseñada en forma continua por la tradición católica, que por boca de uno de los más célebres padres apostólicos, San Ignacio de Antioquia, se expresa: "Yo grito en medio vuestro, clamo en alta voz con la voz de Dios: Aferráos al Obispo... El Espíritu me lo ha manifestado. En él os digo: Nada hagáis sin el Obispo". (Filad. 7, 1-2). "Todos los que pertenecen a Dios y a Jesucristo están al lado del Obispo" (id. 3, 2). "Todos debéis obedecer a vuestro Obispo, así como Jesucristo obedece al Padre" (Esm. 8, 1). "Estad de parte del Obispo, a fin de que Dios esté también de vuestra parte"; "pongo mi alma por aquellos que están sujetos al Obispo" (Polic. 6, 1).

San Clemente, Papa y Mártir, resumía esta teología de la visibilidad jerárquica con las siguientes palabras: "Cristo es enviado por Dios y los Apóstoles por Cristo. Ambas cosas se realizan en perfecto orden, según la Voluntad de Dios. Cuando los Apóstoles predicaban en campos y ciudades, a los frutos primiciales de su predicación los constituían Obispos y diáconos de los futuros creyentes". (I Cor. 42, 2-4).

Pasando por alto la multitud de citas análogas queremos sólo recordar algunas palabras del Sumo Pontífice actualmente reinante, que es el eco majestuoso de una enseñanza plurisecular: "Los Obispos no solamente han de ser considerados como los principales miembros de la Iglesia Universal, como quienes están ligados con un vínculo especial con la Cabeza divina de todo el Cuerpo, por lo que con razón son llamados "partes principales de los miembros del Señor" (S. Greg. Magno), sino que, por lo que a su propia diócesis se refiere, apacientan y rigen como verdaderos pastores, en nombre de Cristo, la grey que a cada uno le ha sido confiada (cfr. Conc. Vat. Const. de Eccl., cap. 3); pero, haciendo esto, no son completamente independientes, si no que están puestos bajo la autoridad del Sumo Pontífice, aunque gozan de jurisdicción ordinaria, que el mismo Romano Pontífice les ha comunicado. Por lo cual han de ser venerados por los fieles como sucesores de los Apóstoles por institución divina (cfr. Cod. Iur. Can. 329, 1); y más que a los gobernantes de este mundo, aún los más elevados, conviene a los Obispos, adornados como están con el crisma del Espíritu Santo, aquel dicho: "No toquéis a mis ungidos" (I Paral. 16, 22; Ps. 104, 15) Encíclica "Mistici Corporis" de 29 de Junio de 1943).

El Papa de Acción Católica, Pío XI, en perfecta línea de continuidad con los enunciados decisivos del Evangelio, mencionados anteriormente, definiendo a la Acción Católica, pudo decir: "Por apostolado jerárquico se entiende ese apostolado salido originalmente del corazón de la vida y de las manos de Jesucristo y que se perpetúa a través de las generaciones por la extensión, por la dilatación universal y secular del Colegio Apostólico, del Episcopado" (Discurso a la Junta Diocesana de Roma, 19 de abril 1931).

Entonces, para la Acción Católica, que colabora en el apostolado de la Jerarquía, la nota fundamental de su naturaleza es su adhesión y sumisión al Episcopado. En ese sentido, son admirables las frases de un vehemente y celoso Pastor contemporáneo: ¿Pero, dónde está la Iglesia?. Alrededor de su Jerarquía. Esta no es únicamente la autoridad visible y comparable exteriormente a los demás poderes humanos, que se advierte en ella. Es un "misterio" como la Iglesia misma: "Ubi Ecclesia, ibi Christus; ubi Petrus, ibi Ecclesia". El Soberano Pontífice, es vértice de la unidad. Pero cada Obispo unido al Papa es, igualmente, sucesor de los Apóstoles, y representante directo de Cristo. Así "que donde está el Obispo, allí debe estar también su pueblo; del mismo modo que donde está Jesucristo, allí está la Iglesia Católica" (S. Ignacio de Ant. Esm. 8).

"Sin este respeto profundo y filial al Pastor de la Diócesis, "Sacerdote y Pontífice" —continúa el Cardenal Suhard— la más completa expresión del Pontificado de Cristo, y sin esta obediencia leal a las consignas del Papa, "Vicario de Jesucristo", no hay apóstoles. El laicado no tiene sentido más que en estas perspectivas, donde el orden se junta con la mística, en la persona de los Pastores. Y, eso supuesto, no hay lugar ni para el "laicalismo", ni para el "clericalismo"; es preciso que todos, sacerdotes, religiosos y laicos, alimenten ante la Jerarquía un espíritu de obediencia verdaderamente filial, en una confianza recíproca. En todos estos elementos se reconocerá la señal y el soplo del Espíritu Santo". (Crecer o declinar de la Iglesia).

"Estamos muy lejos de pensar que el apostolado no debe adaptarse a las realidades de la vida moderna —manifiesta S. S. Pío XII en su Exhortación al Clero— y que no se deben promover iniciativas adaptadas a las necesidades de nuestro tiempo; pero, porque todo el apostolado que desarrolla la Iglesia es esencialmente jerárquico, no se introduzcan nuevas formas sino con el beneplácito del Ordinario".

Dentro del marco de la obediencia y el cumplimiento a las directrices de la Jerarquía, cabe un amplio campo a las actividades del apostolado laico.

Al señalar el Santo Padre, en su discurso al Primer Congreso del Apostolado seglar, que la Acción Católica está en estrecha dependencia de la Jerarquía "porque representa al apostolado oficial de los seglares; es un instrumento entre las manos de la Jerarquía, debe ser como la prolongación de sus brazos"; aclara inmediatamente su pensamiento diciendo "Cuan-

do nos comparamos al apóstol seglar, o más exactamente al fiel de Acción Católica, a un instrumento en las manos de la Jerarquía, según la expresión que ha venido a ser corriente. Nos entendemos la comparación en el sentido de que los superiores eclesiásticos usen de él a la manera como el Creador y Señor usa de las criaturas dotadas de razón como instrumentos, como causas segundas, "con una dulzura llena de atenciones" (Sap. 12, 18). Que usen, pues, de ellos, con la conciencia de su grave responsabilidad, alentándoles, sugeriéndoles iniciativas y acogiendo de buen grado las que sean propuestas por ellos y, según la oportunidad, aprobándolas con amplitud de miras. En las batallas decisivas es a veces del frente de donde parten las iniciativas más feciles. La historia de la Iglesia ofrece numerosos ejemplos de ello".

Pío XII, en variadas oportunidades, ha señalado el campo de trabajo a los diversos organismos de la Acción Católica y sería largo enumerar todo esos objetivos; recordaré sólo algunos.

A los hombres de la Acción Católica Italiana, en 1942, les insistía sobre la importancia del influjo personal, de la acción apostólica exterior en la familia y en la vida profesional y en el mundo exterior; a la Juventud Femenina, el 26 de julio del año en curso, le señala "que su apostolado en primer lugar se ejercerá entre los suyos, pero se extenderá a continuación, para la elevación espiritual y moral de otros hogares menos favorecidos"; a la Rama de Mujeres se ha dirigido en numerosas ocasiones para insistir sobre la educación cristiana de los hijos, sobre los derechos y deberes de la mujer en la vida cívica, trazando en general un amplio programa de acción apostólica femenina; a los muchachos les ha pedido su generosa colaboración en la instrucción religiosa de jóvenes y adultos, precisando al mismo tiempo que "hay además una labor de la que nadie debiera considerarse dispensado: la labor de acercamiento individual, alma con alma, en todo lugar y en todas circunstancias... Por esto insistimos en la necesidad, urgencia y eficacia de la labor "celular" que debe hacerse sobre "base misionera", en colaboración las diversas Ramas de la Acción Católica y con los militantes de las demás obras" (Discurso de 4 de noviembre de 1953). Con paternal solicitud orienta la labor de la J. O. C.: "No es oponiendo una actitud negativa y de simple defensa, a las teorías erróneas del materialismo ateo y a los malos pastores, como puede esperarse resolver los angustiosos problemas del mundo del trabajo. Es por la presencia activa, en el seno de las fábricas y talleres, de "pioneros" plenamente conscientes de su doble vocación —cristiana y obrera—, decididos a cargar enteramente con sus responsabilidades y a no conocer tregua ni descanso hasta que hayan transformado sus medios de vida, según las exigencias del Evangelio. La Iglesia podrá extender su acción vivificante a millones de almas a través de esta obra positiva, colectiva" (Carta al cango. Cardijn, de 21 de marzo de 1949).

También a los universitarios les inculca la necesidad de la presencia de la Iglesia en el pensamiento contemporáneo (Carta a los presidentes de Pax Romana, en 1950).

Y no pueden pasarse por alto las precisas instrucciones que el Santo Padre ha dado a los párrocos para que descubran entre los seculares a colaboradores que multipliquen "sus energías, sus posibilidades, pronto a sustituirlos allí donde ellos no pueden llegar"; para que organicen la Acción Católica "cuyas cuatro ramas Nos deseamos vivamente que no falten en ninguna parroquia"; que formen a las seculares siendo "necesario advertir que no es tiempo perdido el que se emplea en preparar e instruir a sus propios colaboradores", preocupándose de su formación humana, de su formación intelectual, pero sobre todo de su formación espiritual; y finalmente que se sirvan de los seculares: algunos os señalarán necesidades particulares, tanto materiales como espirituales; otros os abrirán las puertas de su alma cerrada a toda intervención sacerdotal; no faltará quien lleve en nombre vuestro socorro a los pobres, quien visite a los enfermos o tome parte en un dolor, en una alegría. Tenéis necesidad de ayuda en la tarea de enseñar al catecismo a los niños; es necesario que en las fábricas, en las escuelas, en los grandes edificios haya quien ejerza el apostolado, no sólo de la presencia, sino también de la acción; quien bajo vuestra guía y con vuestra bendición, haga surgir y lance al trabajo un grupo de seculares "misioneros". Sed exigentes en señalarles la meta a que deben llegar, y constantes en incitarles hacia ella. No deberán ellos --claro está-- dar órdenes; pero tampoco se habrán de reducir a meros ejecutores. Dejarles, pues margen suficiente para el desarrollo de su espíritu de ferviente y saludable iniciativa, lo cual los hará más alegres, más ardientes, más dispuestos a colaborar con vosotros" (Mensaje cuaresmal a los párrocos y predicadores de Roma, de 27 de febrero de 1954).

El acto que hoy conmemoramos responde también a las palabras pontificias: en el Perú surgieron por iniciativa de sacerdotes y de laicos, agrupaciones de Acción Católica. Por el año 1915, el Padre Jorge Dintilhac fundó una "acción católica de la juventud"; quince años más tarde, surge centros de juventud católica que integran una "Federación". Un grupo de señoras forman con los Padres jesuitas Abreu y Sánchez, la Acción Católica Femenina, que se propaga en varias parroquias. Todas estas iniciativas, que conforme fueron surgiendo, recibieron la aprobación de la autoridad eclesiástica, reciben su definitiva sanción con el acuerdo de la Asamblea Episcopal de 1935, que establece oficialmente la Acción Católica Peruana, otorgándole sus propios estatutos.

Nacida la Acción Católica Peruana al calor del Episcopado Nacional, considera como dirigidas a ella, las siguientes frases pontificias: "su estructura debe adaptarse en las diversas regiones a las particulares circunstancias del lugar; pero en un punto todos sus miembros deben estar acor-

des: en el "sentire cum Ecclesia", en la entrega a la causa de la Iglesia, en la obediencia a aquellos a quienes el Espíritu Santo ha constituido Obispos para gobernar la Iglesia de Dios, y en filial sumisión al Pastor Supremo, a cuya solicitud Cristo ha confiado su Iglesia. Y cómo podría ser otro modo cuando vosotros, miembros de la Acción Católica, formáis, por decirlo así, una sola cosa con el Obispo y con el Papa? (Discurso a la A. C. Italiana, 3 de mayo de 1951).

Al conmemorarse el vigésimo aniversario de la creación de la Acción Católica Peruana, permítaseme asumir la representación de todos sus Asesores, en mi calidad de Asesor Nacional de la Juventud Masculina, y de los militantes seculares, como antiguo militante y dirigente que ingresó al Seminario de Santo Toribio, saliendo de las filas juveniles, para manifestarle a Vuestra Excelencia Reverendísima, en su dignidad de Primado del Perú, que todos los Asesores y militantes de la Acción Católica Peruana renuevan hoy su firme voluntad de sumisión y obediencia al Episcopado Nacional, para que, de acuerdo con las directivas del Santo Padre, sea próspero y fecundo el apostolado que la Jerarquía ha tenido a bien confiarles para la propagación de la fe cristiana y la instauración de todas las cosas en Cristo ¹.

Cango. José Dammert Bellido.

COLACION DEL CANONIGO PENITENCIARIO

El martes 4 de Octubre a las 10 a. m. el Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo confirió la Canongia Penitenciaria al Rev. Sr. Pbro. Zacarias Untiveros, Prebendado del Venerable Cabildo Metropolitano.

Reunidos en la Sala Capitular el Excmo. Sr. Arzobispo y los Sres. Canónigos el Secretario del Cabildo, Pbro. Dr. Pedro Villar Córdova leyó el Decreto Supremo de presentación, el Decreto Arzobispal de nombramiento y la Resolución que fijaba la fecha para la colación del nuevo canónigo.

El Rev. Pbro. Untiveros González procedió a prestar la profesión de fe y el juramento antimodernista.

Luego el Excmo. Prelado puso de relieve las cualidades que ornaban al Sr. Untiveros y que lo habían hecho acreedor al ascenso en las sillas capitulares, poniéndole luego las insignias canónicas en conformidad al ritual del Cabildo. El nuevo canónigo acompañado por los Sres. Deán y Secretario tomó posesión de su silla.

A continuación procesionalmente se dirigieron todos los presentes a la Basílica Catedral, en la que el Sr. Untiveros, después que el coro cantó la antifona del Santo Titular, entonó la oración de San Juan Evangelista, recibiendo el saludo del Sr. Arzobispo y de los miembros del Capítulo.

¹ Discurso pronunciado en la inauguración del Primer Congreso Nacional de Acción Católica.